

## Candidaturas Independientes

### MARGARITA ESTER ZAVALA GÓMEZ DEL CAMPO

La plataforma de esta candidata consta de cuarenta y siete páginas, de las cuales destina únicamente ocho para el tema que nos ocupa. Su primer apartado se denomina “Un México seguro para todos”, en él sostiene que: “para enfrentar el problema de la inseguridad en México, es urgente poner en marcha una estrategia integral que incluya como mínimo los siguientes tres elementos”:<sup>1</sup>

- 1) Transformar el gobierno federal en materia de seguridad.
- 2) Fortalecer las instituciones de seguridad de todo el país.
- 3) Impulsar una política de prevención basada en evidencia.

Más adelante, la candidata independiente resume su visión con la siguiente propuesta: “transformar el gobierno federal en materia de seguridad”, como se verá, comienza a desplegar una visión que tiene como prioridad el tema punitivo. Es evidente, que estamos en presencia de una mirada que encapsula el tema de la seguridad en las necesarias, pero limitadas, coordinadas policiacas y militares.<sup>2</sup>

- Retomar el proceso de construcción y consolidación de la Policía Federal. En particular, duplicar el número de elementos hasta llegar a 75 mil para 2024. Con ese número de policías federales, la corporación podría cubrir todo el territorio y em-

<sup>1</sup> Margarita Zavala, Plataforma Política, México, 2018, p.18.

<sup>2</sup> Ídem.

pezar a relevar a las Fuerzas Armadas de las tareas de apoyo a gobiernos estatales y municipales. –

- Fortalecer los protocolos de ingreso, ascenso, profesionalización, carrera policial y régimen disciplinario dentro de la institución. Dar recursos y autonomía a la Unidad de Asuntos Internos de la corporación y crear en paralelo un mecanismo de supervisión externa. Aumentar las remuneraciones y las prestaciones de los policías federales. –
- Como parte del proceso de transformación de la Policía Federal, integrar la División de Gendarmería a otras divisiones. La Gendarmería no es más que una ocurrencia de campaña que se desarrolló a expensas del resto de la Policía Federal y que acabó generando tensiones irresolubles dentro de la corporación. –
- Continuar con la profesionalización y fortalecimiento de las Fuerzas Armadas y preservar el sistema de prestaciones para reconocer su esfuerzo y valentía. Dotar a nuestras Fuerzas Armadas de los elementos y protecciones que necesitan para hacer su trabajo.

Líneas seguidas, el texto dispara algunas ideas que en su desarrollo resultan inconexas y carentes de sentido, veamos: “construir una Secretaría de Seguridad Ciudadana, que defina las políticas en la materia, fije las prioridades y gobierne las principales entidades del sector, incluyendo a la policía federal y al sistema penitenciario federal”. En el párrafo siguiente se habla de “fortalecer los esfuerzos de prevención del delito y atención a las víctimas. Esto incluye desaparecer la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana de la SEGOB y fortalecer el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, adscrito al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Este cambio permitirá coordinar eficazmente a los tres órdenes de gobiernos y romper con la práctica perversa, de varios gobiernos estatales, que reciben recursos federales, pero no avanzan en el fortalecimiento de sus policías y además endosan toda la responsabilidad de la seguridad al Gobierno Federal”.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> *Ibid.*, p.18-19.

En lo anterior, los redactores del documento no tienen claro el significado de la prevención social y confunden ese concepto con la actuación de los policías, lo cual, por supuesto, poco tiene que ver. Está claro, que la propuesta de la candidata Zavala pretende crear una Secretaría de Seguridad Ciudadana que no tiene nada que ver con una visión incluyente desde la óptica social y menos busca atender los factores de riesgo que influyen para detonar el delito y las violencias.

Aunque, más adelante, irónicamente dice: “una estrategia integral para atender el problema de la seguridad en México debe contemplar mucho más que solo acciones policiacas. Es preciso actuar con la mayor sensibilidad, entender los factores sociales subyacentes que contribuyen a la violencia y a la criminalidad, así como diseñar estrategias específicas que atiendan esos problemas”.<sup>4</sup> En realidad, lo anterior es una simple proclama abstracta, puesto que los trece puntos en que descansa dicha propuesta no tienen ningún anclaje institucional y vuelven a confundir prevención social con actuación penal, como lo muestran las dos siguientes perlas: “promover acuerdos para que los Ministerios Públicos no promuevan (sic) la resolución alternativa de conflictos en casos de violencia contra las mujeres”; y, “combatir la trata de personas. Crear una unidad especializada de investigación en la Policía Federal, atraer todos los casos a nivel federal y crear de (sic) Centros de Atención a Víctimas”.<sup>5</sup>

Los puntos centrales de sus propuestas tienen como característica poner énfasis en el perfeccionamiento de los aparatos policiacos y punitivos. El tema de la prevención social del delito no le resulta trascendente, lejos de ello, apuesta a un sistema penal de mano dura y de persecución intensa a la criminalidad.

En realidad, sus planteamientos son casi una copia fiel de la política criminológica que siguió la administración de Felipe Calderón. Los resultados están a la vista: miles de muertos y cientos de desaparecidos, sin que la delincuencia organizada y, en especial el narcotráfico, hayan sufrido derrotas sustanciales. La realidad va en contra de las propuestas de esta candidata.

<sup>4</sup> *Ibíd.*, p. 20.

<sup>5</sup> *Ibíd.*, p. 21.

## **JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN “EL BRONCO”**

La inusitada y sorpresiva candidatura de este personaje que ha sido incluido en la boleta electoral, no va acompañada de una plataforma que ofrezca alternativas a los potenciales electores.

De lo único que nos hemos enterado es que, Rodríguez Calderón se abstendrá de dar a conocer sus propuestas en materia de seguridad pública, puesto que “los delincuentes pueden enterarse de ellas, ya que tienen acceso a periódicos, al Facebook y a todas las redes sociales”.<sup>6</sup>

Huelgan comentarios.

<sup>6</sup> Milenio Tv, domingo 15 de abril de 2018. Inicio de su campaña.